

La Revista Andaluza de Patología Digestiva (RAPD) continúa su andadura en pro de ser, cada vez más, un medio de comunicación para y entre los miembros de la Sociedad Andaluza de Patología Digestiva. En este sentido se va articulando una creciente colaboración y participación de nuestros socios, en una línea en la que tenemos que progresar, como corresponde a toda institución con vitalidad. Nuestro deseo además es que la RAPD sea un vehículo de expresión en temas gastroenterológicos sin limitaciones territoriales.

Recientemente hemos establecido un puente de comunicación con nuestros hermanos de Hispanoamérica, desde donde se puede acceder a la RAPD mediante la acreditación proporcionada por uno de nuestros socios protectores, que nos ha facilitado eficazmente el establecimiento de estas relaciones. Aprovechamos esta oportunidad para saludar a todos los colegas de cada uno de los países hispanoamericanos y ponernos a su disposición para que la colaboración sea fructífera y bilateral. Ofrecemos nuestra revista on-line como receptáculo para publicaciones y como medio de intercambio de opiniones científicas y en el campo de la sociología médica, entre los dos lados del Atlántico.

Manuel Jiménez Sáenz
Director de la RAPD